



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO CIENTIFICO  
(CIDC)

**CIRCULAR No. 09 DE 2019**

**PARA: Contratistas y Directores de proyectos de investigación**

**DE: Centro de Investigaciones y Desarrollo científico (CIDC)**

**ASUNTO: Cierre Financiero 2019**

**FECHA: 11 de diciembre de 2019**

El Director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico se permite informar a los contratistas y directores de proyectos de investigación vigentes, teniendo en cuenta lo establecido en la Circular 034 de la Rectoría del 27 de noviembre de 2019 sobre Programación Cierre Financiero 2019, los plazos máximos de recepción en esta dependencia para las siguientes solicitudes:

SOLICITUD	PLAZO MAXIMO
Contratación personas naturales o jurídicas	13 de diciembre de 2019
Pagos	13 de diciembre de 2019

Lo anterior de acuerdo a los tiempos que demanda el procedimiento administrativo institucional establecido para el efecto. Para tramitar dichas solicitudes, es necesario que los contratistas y directores de proyectos de investigación anexas la documentación completa, es decir diligenciada correctamente y en su totalidad, en los formatos correspondientes que se exigen en cada caso, los cuales pueden ser consultados en la página web del CIDC.

Agradecemos dar cumplimiento a esta Circular.

**GIOVANNY TARAZONA BERMUDEZ**  
Director Centro de Investigaciones  
y Desarrollo Científico

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	Javier Corredor	Contratista	
	Joan Cardozo	Contratista	
	Leyda Lancheros	Contratista	
	Julián Suarez	Contratista	
REVISÓ Y APROBÓ	Giovanny Tarazona	Director CIDC	

**NOTA 1:** La recepción de solicitudes para adquisiciones en el marco de proyectos de investigación se encuentra cerrada.

**\*\*NOTA 2:** La recepción de solicitudes para avances se encuentra cerrada de conformidad con la citada Circular.